



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta las siguientes PREGUNTA, **sobre la Flotilla Rumbo a Gaza de solidaridad con el pueblo palestino**, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El asalto del ejército israelí en aguas internacionales de la Flotilla de la Libertad, el día 31 de mayo del año pasado, cuando se dirigía a Gaza, bloqueada ilegalmente por Israel, ocasionó nueve asesinatos, ocho ciudadanos turcos y uno estadounidense. Además, entre otras víctimas del abordaje delictivo había tres españoles y diferentes ciudadanos de la Unión Europea, a los que se les robó todo lo que poseían. De hecho todavía, casi un año después, siguen muchos barcos y todos los bienes robados retenidos por parte israelí. En la fecha del secuestro de esos ciudadanos España ostentaba la Presidencia rotatoria de la Unión Europea.

Estos hechos siguen impunes. Peor, de hecho, España sigue incrementando sus relaciones y su Fiscalía no ha actuado, ni para abrir diligencias.

La Unión Europea el 14 de junio de 2010 emitió un comunicado sobre el asunto de la Flotilla, pidiendo una investigación y reclamando que hubiera libre circulación de bienes y personas para y desde Gaza. Israel montó una comisión ad hoc, no independiente judicialmente que, lógicamente, exoneró a sus autoridades de cualquier responsabilidad y no ha reparado a las víctimas y no ha devuelto lo robado. Se 'flexibilizó' el bloqueo -motivo por el que los internacionalistas de la Flotilla organizaron su acción ante la complicidad de los gobiernos de sus países (entre ellos España) con la medida israelí-, aumentando la cadencia de camiones pero sin llegar a la cifra anterior al bloqueo y las agencias internacionales y los centros de derechos humanos de Gaza siguen considerando insuficiente e incapaz de llevar a cabo la reconstrucción tras la acción de castigo colectivo israelí de diciembre 2008-enero 2009. Incluso se acusa a Israel que aprovecha la ayuda internacional para cobrar onerosos trámites logísticos -obligando a que pasen por Israel la mercancía- y vendiendo productos a los sitiados en función de la situación de precios internos y su coyuntura agrícola y exportadora.

Hay pendientes de dar sus conclusiones otras comisiones de investigación, la del estado turco, la del Consejo de los Derechos Humanos de las NNUU, de Ginebra y una general de las Naciones Unidas. España u otros países europeos con afectados por lo visto no han hecho ninguna.

Dada la situación de bloqueo ilegal israelí sobre Gaza, la política sionista de expansión de la colonización en toda Palestina, incluyendo Jerusalén, impune por la complicidad de España, la Unión Europea y otros, hay una nueva iniciativa internacionalista de una Flotilla por la libertad II- *Seguimos siendo humanos* (esta última inclusión en homenaje al internacionalista Vittorio Arrigoni, asesinado el 15 de abril por oscuros intereses) que saldría de diferentes puertos, incluso desde España, para dirigirse por aguas

internacionales, hasta Gaza, con material escolar, sanitario y de construcción debidamente identificado y previamente podido ser inspeccionado y con internacionalistas de cerca de 50 nacionalidades, incluyendo israelíes, palestinos, españoles y de otras nacionalidades de la Unión Europea.

Ante la determinación de esta Campaña, que en España se concreta en la de Rumbo a Gaza, el Gobierno israelí -muchos de cuyos componentes están denunciados en los Tribunales españoles por graves delitos, ha creado una comisión que lleve a cabo operaciones de todo tipo, incluyendo el espionaje y otras operaciones encubiertas y está realizando diferentes actuaciones frente a los Gobiernos de los países donde se están realizando los preparativos de esta segunda Flotilla de la Libertad-Seguimos siendo humanos y ante organismos internacionales, en lugar de levantar el bloqueo o revisar su política de colonización sobre Palestina.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1 ¿Que ha hecho el Gobierno frente al asalto militar israelí en aguas internacionales de una Flotilla ciudadana, no militar, que se dirigía a Gaza, ilegalmente bloqueada por Israel?

2. El Gobierno español, dada la comisión de asesinatos y robos por parte del Ejército israelí en el asalto de la Flotilla en aguas internacionales, con víctimas españolas, ¿qué actuaciones ha emprendido en los Tribunales internacionales, israelíes o españoles para dirimir responsabilidades y reparar a las víctimas?. Si no ha hecho nada específicamente, ni la Fiscalía ha intervenido, ni ha reclamado nada ¿cómo lo explica?

3. El Gobierno español, dado que Israel mantiene e incrementa su política colonial y se niega a suscribir el Tratado Penal Internacional y a que miembros de sus Fuerzas armadas sean juzgados en la Corte Penal Internacional, ¿tiene decidido tener relaciones militares, de inteligencia, de clasificación de información con dicho Estado?. En caso afirmativo, no se convertiría en cómplice activo de dicha colonización, acciones violentas contra otros estados y de sus crímenes contra ciudadanos de diversos países?

4. Aunque España sea uno de los países donantes más relevantes para ayudar a Gaza o al conjunto de Palestina, tiene que soportar los costes logísticos de pasar los bienes por Israel o que su ayuda sea realmente menor dado los sobrecostes que impone Israel o que alimenten a la economía del colonizador si finalmente se compran en Israel y eso que España construyó el aeropuerto de Gaza, destruido por Israel y no reclamado los daños y perjuicios a dicha potencia ocupante. Ante eso, el Gobierno español ¿ayudará a la entrega directa a los gazatíes, por medio de asociaciones reconocidas, de los bienes donados por la Campaña Rumbo a Gaza gracias al atraque en el puerto de Gaza?

5. El Gobierno español ¿tiene algún compromiso o intercambio de información, con las autoridades israelíes para no ayudar o impedir que la "Flotilla de la Libertad II-Seguimos siendo humanos", llegue a Gaza? ¿Como contemplaría la actuación de agentes extranjeros contra el trabajo solidario de lograr romper un bloqueo ilegal, como el que se hace en Gaza por parte del Gobierno israelí?

6. El Gobierno español, que ha declarado que está en contra de la ocupación de Palestina y del bloqueo de Gaza comparte esas ideas con la Campaña de Rumbo a Gaza y el del conjunto de la sociedad española defensa del derecho

170882

internacional y de las Resoluciones de las Naciones Unidas, ¿va a mandar un mensaje inequívoco al Gobierno israelí de que la “Flotilla por la Libertad II-Seguimos siendo humanos” tiene el derecho de surcar aguas internacionales y de atracar en Gaza con mercancía sanitaria, escolar y de construcción u otro tipo no militar?

7- El Gobierno español, ante el escrito recibido del Gobierno israelí con amenazas contra los organizadores y participantes de la “Flotilla de la Libertad II-Seguimos siendo humanos”, entre los que se encuentran ciudadanos españoles defensores del derecho internacional ¿qué contestación ha efectuado a dicho Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 27 de abril de 2011



Fdo.: Gaspar Llamazares Trigo
Diputado de IU